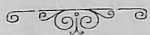


JUNTA PROVINCIAL  
del  
CENSO DE POBLACION



contado en 28 del  
mes Junio

Para que esta Junta provin-  
cial pueda ultimar un trabajo  
sobre censo de poblacion que a la  
fecha revista en el catastro ur-  
gente, espero que en el plazo de  
4 dias se serviria V. explicar de  
una manera satisfactoria, por-  
que anunciando el censo de 1897  
para ese termino municipal 658  
habitantes mas que el de 1887,  
anota para el censo de pobla-  
cion 105 habitantes menos de los  
que habia en dicho censo en  
1887.

Dado su celo por los negocios  
confio fundadamente en que  
cumplimentara la presente co-  
municacion dentro del plazo  
senalado para ello.

Dios con V. muchos años.  
Castellon 19 de junio de 1899  
El Gobernador - Presidente

Juan Sant. Maza

Ch. Alcalde de Villafermis

Como contestación al escrito escrito de V. S. fecha diez y nueve del actual recibido el 22, interesándose en el plazo de cuarto de datos satisfactorias acerca de las causas que motivan la disminución que se observa en el censo del 1897 con relación al censo de población de este distrito municipal con el censo que se formó en 1887, he de significarle que en extraña a esta localidad tal caso, al pensar anormal y que en tierto es.

Saber ignora la propensión del ser humano a una vida cómoda y regalada aun a costa de sacrificios y a menudo dedica todas sus aspiraciones cuanto tiene y es. Es lo sentando, expulsió que al formarse el censo del año 1887 el país y con el país esta población venian parando por una época floreciente debido a sus que a su vez a los altos precios de los productos agrícolas en particular el de los vinos. Este estado tan halagüeño para el labrador hizo que en esta población se agruparan algunos vecinos de los que se hallan diseminados en el distrito, por que otras das como se hallaban, preferían habitar las casas que poseen en el campo, a las pobres viviendas que tienen en el campo ya por comodidad bien por disfrutar algo la vida del poblado. En cambio ~~de~~ examinándose el decenio anterior al censo de 1897, vecinos que en dicho año la miseria ha sido ya a ser general, y en 1887 la prosperidad daba vida al campo de la población con la agregación de algunos vecinos que dejaban sus viviendas, en 1897, la miseria vuelve a aquel estado de cosas a este poblado, por que <sup>algunos</sup> ~~algunos~~ la obligo a retirarse de nuevo a la humilde vivienda del campo donde son pequeños los gustos de la vida en toda clase de necesi dades que en ella hay que aportar.

Y si finalmente se agrega a esta causa que es la crucial, el hecho de que por los años de 1891 al 1895 algunos familias del campo se la población emigraron para Barcelona en busca de trabajo, se comprenderá

el motivo de esta ~~disminución~~ <sup>de</sup> la población. Así como el censo de población del 1897 en el campo de la población del 1887 por ser ella de plena existencia.

Todo lo cual por que en el ~~supremo~~ <sup>supremo</sup> ~~supremo~~ <sup>supremo</sup> de V. S. y Junta provincial a los efectos de ~~este~~ <sup>este</sup> ~~este~~ <sup>este</sup> escrito.

Formulario de archivo con campos para: Expediente, Año, Día, Mes, Año, y Fecha. Incluye un espacio para la firma y una línea para el número de folios (17101).

Quinta N.º 1.ª del C.º  
Villafraque 27 de junio 1899.

Posetas Cta.

Posetas Cta.

Posetas Cta.

Posetas Cta.

Posetas Cta.

Posetas Cta.

Posetas Cta.

Posetas Cta.

Posetas Cta.

Posetas Cta.

Posetas Cta.

Posetas Cta.

Posetas Cta.

Posetas Cta.

Posetas Cta.

Concepto

NÚMERO  
DEL

FECHA

TOTAL